

LOS ANDIES.

Diario de la Tarde.

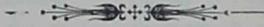
Año XXIX.

Guayaquil, (Ecuador.) Martes 16 de Agosto de 1892.

Núm 3,266

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.



Especialidad en artículos de lujo y fantasía renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.



LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas
Cerveza nacional y extranjera.

HELADO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardín donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto de 19 1891.

PARIS.

Gran Hotel de Paris.

38 Faubourg y Montmartre.

Al lado de los Grandes Boulevards, en el centro de Paris.

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el Centro de la Capital, ofrece á los Señores Viajeros, Negociantes y Turistas, el mayor confort deseable.

PRECIOS DE CUARTOS, SALONES Y DEPARTAMENTOS
PARA FAMILIAS.

Entrésuelo y 1er. piso—8, 7, 6, 5 y 4 francos } La diferencia en los precios,
2º y 3er. piso 6, 5, 4, 3.50 y 3 francos } sólo consiste en la dimen-
Pisos altos 4, 3.50, 3 y 2.50 francos } sión de las habitaciones.

RESTAURANT A LA LISTA.

Almuerzo 3 francos—Comida 4 francos—Vino comprendido.
Pensión y cuarto á precio reducido por una temporada.
Se hallan todas las lenguas y en especial la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar, así: Paríset-Paris-Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada), Est. Nord, Orleans, Ouest—Lyon—Marsala, Ouest, St. Lazare) apellido del viajero. Un empleado del GRAN HOTEL DE PARIS, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama, no escuchar á nadie, tomar un coche y decir:

Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg y Montmartre.

RENAUD—Propietario y Director.

Avería de Mar.

El infrascripto Agente de
"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Marittime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

INSOLACION Y MORRINA

magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

Emilia Pardo Bazán,

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

Crónica.

Calendario.

Hoy martes 16 de Agosto, santa Eulemia virgen y mártir, y san Jacinto de la Orden de Predicadores, patrón de Yaguachi.

Mañana Miércoles 17 de Agosto—san Liberato abad, san Pablo y santa Juliana hermanas mártires.

Boticas de turno.
Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Alemana" situada en la esquina intersección de las calles de Aduana y Teatro y la Botica "Universal", situada en la calle de Boyard.

Bombas de guardia.
Hoy hace la guardia de depósito las compañías "Unión" número 3 y 20 Hacheros.

Fases de la Luna.
Cuarto creciente el día 29
Luna llena el día 8
Cuarto menguante el día 15
Luna nueva el día 22

Baños del Salado.
Mañana Miércoles 17 de Agosto—Marea llena por la mañana a las 11.
Crece por la tarde a las 2.
Nota—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

ENTREVISTAS A ESTORNADO (en Cuero)

De fiesta.

Con ligerísimas variantes, la población peregrinación al vecino pueblo de Yaguachi es la misma todos los años. El reportaje es pobre, por mucho que un cronista se vuelva Argos para no perder dato que merezca consignarse en estas crónicas de suyo triviales.

Pero, no obstante, diremos lo que hemos visto.

Tomamos pasaje, a la una de la tarde, abordo del "Chimbo", en que apenas cabían los pasajeros de toda clase y condición: serían sesientos unos, más que menos.

En quince minutos se hizo la salida del Guayas, y, una vez en Durán, Yaguachi es la misma todos los años. El reportaje es pobre, por mucho que un cronista se vuelva Argos para no perder dato que merezca consignarse en estas crónicas de suyo triviales.

Pero, no obstante, diremos lo que hemos visto. Tomamos pasaje, a la una de la tarde, abordo del "Chimbo", en que apenas cabían los pasajeros de toda clase y condición: serían sesientos unos, más que menos. En quince minutos se hizo la salida del Guayas, y, una vez en Durán, Yaguachi es la misma todos los años. El reportaje es pobre, por mucho que un cronista se vuelva Argos para no perder dato que merezca consignarse en estas crónicas de suyo triviales.

En quince minutos se hizo la salida del Guayas, y, una vez en Durán, Yaguachi es la misma todos los años. El reportaje es pobre, por mucho que un cronista se vuelva Argos para no perder dato que merezca consignarse en estas crónicas de suyo triviales.

En quince minutos se hizo la salida del Guayas, y, una vez en Durán, Yaguachi es la misma todos los años. El reportaje es pobre, por mucho que un cronista se vuelva Argos para no perder dato que merezca consignarse en estas crónicas de suyo triviales.

En quince minutos se hizo la salida del Guayas, y, una vez en Durán, Yaguachi es la misma todos los años. El reportaje es pobre, por mucho que un cronista se vuelva Argos para no perder dato que merezca consignarse en estas crónicas de suyo triviales.

En quince minutos se hizo la salida del Guayas, y, una vez en Durán, Yaguachi es la misma todos los años. El reportaje es pobre, por mucho que un cronista se vuelva Argos para no perder dato que merezca consignarse en estas crónicas de suyo triviales.

En quince minutos se hizo la salida del Guayas, y, una vez en Durán, Yaguachi es la misma todos los años. El reportaje es pobre, por mucho que un cronista se vuelva Argos para no perder dato que merezca consignarse en estas crónicas de suyo triviales.

En quince minutos se hizo la salida del Guayas, y, una vez en Durán, Yaguachi es la misma todos los años. El reportaje es pobre, por mucho que un cronista se vuelva Argos para no perder dato que merezca consignarse en estas crónicas de suyo triviales.

En quince minutos se hizo la salida del Guayas, y, una vez en Durán, Yaguachi es la misma todos los años. El reportaje es pobre, por mucho que un cronista se vuelva Argos para no perder dato que merezca consignarse en estas crónicas de suyo triviales.

En quince minutos se hizo la salida del Guayas, y, una vez en Durán, Yaguachi es la misma todos los años. El reportaje es pobre, por mucho que un cronista se vuelva Argos para no perder dato que merezca consignarse en estas crónicas de suyo triviales.

En quince minutos se hizo la salida del Guayas, y, una vez en Durán, Yaguachi es la misma todos los años. El reportaje es pobre, por mucho que un cronista se vuelva Argos para no perder dato que merezca consignarse en estas crónicas de suyo triviales.

La colonia asiática, cuya devoción a San Jacinto está fuera de duda, se ha portado este año, espléndida: ha obsequiado un frontal de seda blanca, bordado de oro, con grandes lazos amarillos, también de seda, en que se ven sendos caracteres chinos; ha costreado imponentes cirios que human con imponente majestad al pie del ara; ha costreado magníficos fuegos artificiales; en una palabra, como antes y como siempre, ha sido el grupo distinguido de los verdaderos priores.

Las monedas han sido abundantes; y los perseguidores del santo tauromagno debieron estar satisfechos.

En el piso bajo del Convento se ha formado un bazar, con objetos obsequiados por las principales familias de Yaguachi, de los cuales muchos son preciosas muestras de la habilidad y cultura de las bellas hijas del pueblo, cuyo progreso, al amparo de la filantropía y del civismo, es notorio.

Con el producto de la venta de esos objetos se piensa continuar la obra de un edificio destinado a colegio de niñas.

[Bella idea; y, que tenga el éxito que se merece!]

Saliendo del templo y del convento, de entre esa muchedumbre de personas y cosas tan bonitas, hay que refrescar. Primero a la sucursal de la Fábrica Nacional de Cerveza; luego a la casa de una familia amiga. Uno, dos, tres, hasta seis vasos de la espumosa bebida de los hijos del Rhin.

Ya estamos frescos. [.....]

El dueño de casa es un cumplido caballero: no deja salir a nadie sin coquetear. Por de pronto, la excusa de reglamento que, por cierto no es irrevocable, tal cual se hace con los señores públicos en que se halla el apetecido confort; insiste el anfitrión; y, como el Presidente con el Cong. eso, no hay más que suscribir el ejemplar.

La mesa es suntuosa: viandas, vinos, licores, cordialidad franca, que es el mejor de los manjares, todo a pedir de boca. Se come, se bebe y se charla durante una hora larga.

Con el último sorbo de exquisito café se levanta la sesión; se liba un traguito de cognac; se agradece con vivas muestras de reconocimiento la atención; y así.

Hay que acordarse a ganar puesto en el tren, para el regreso; ya que no se puede quedar más tiempo. "Los forrados de las literas", especialmente, estamos obligados a no faltar un solo día. Si no se escribe, mal o bien, no se devenga el sueldo por miserable cosa que sea; y, sin sueldo, es claro, nos exponemos a estar a oscuras....

Allí está el tren, a modo de culé bruta gigante que se desperza para comprender la marcha por sobre las paralelas de hierro. Aun no ha dado su estruendoso silbido; pero el humo y las chispas anuncian la próxima partida. Le tomamos como por asalto; venimos llegando a buena hora, porque ya se nos pocas las ocidales desocupadas. Quiénes aguardan el poster momento se llevan el chasco; pues... lo mismo que por la mañana!

Entre tanto, tres bandas de música amenizan la algazara general. Las luminarias dan al pueblo el aspecto de una gran colmena.... de abejas que se divierten que no secretan miel, sino que la chupan y beben; y que es una moderna industria que enviene a medio mundo con sus licores inanimadamente preparados.

Desde el asiento del vagón se escucha y ve distintamente todo: aquí, al frente, una fondacha es que los pasajeros nos sacan el viento de mal año; comiéndolo y bebiendo que es una gloria; más allá, una tienda en que el felpicore prostituida preside el baile, de oros quebrado, al son de un ambulatorio; arriba, la danza clásica, pero a la noche, animada por dos guitarras y una pandero; al lado, otros dos edificios que gritan más que cantan las coplas verdes de las zarzuelas en boga....

Qué más?.....

Sería nunca acabar, si quisiéramos relatado todo minuciosamente. Los días de un feriado como el que se han excedido en extremo; uno que otro escándalo; una que otra gresca; jarrotos que no han causado derramamiento de sangre; la autoridad de Policía del Cañón activa por todas partes, aun a riesgo de su integridad personal, que sufrió una redención de... leche [sic]; en fin, de todo un poco.

Eran las nueve; el tren tomó el camino de Durán; los limpios se como lujan de su desdoro, cantando a solo voz, hasta que llegamos al puerto.

El "Chimbo" y el "Huascar" éste con una lancha al costado, transportaron como pudieron a los fierros, hastados de impresiones, y.....

Al pasar el muelle, en Guayaquil, eran las 10 y $\frac{1}{4}$ de la noche.

TURISTA.

COMPARTIMIENTOS DE VICHY Y FEDIT

Contestación.—De Quito hemos recibido la siguiente contestación: "El honor de sus señas, Sr. de los Andes".

El teatro de más digno de Sucre, es la gruta; y de sus hijos, símbolo de la cual es la estatua inaugurada hoy día. El pueblo de Quito estima con mucho la voz de aliento de quienes deben ser representantes de los sentimientos de la sociedad en que habitamos.

Presidente Municipal.
"La Mascota".

Con regular éxito se dió la noche del sábado la popular ópera de Audrén, en el "Oasis".

Exigir acabada corrección en todo, allí sería pedir golletes, es lo que se pesca; pasa alegremente las horas del espectáculo, en demérita confianza; aplaude lo que le gusta, hasta que se repita; se satisface; y basta.

Las señoras Capdevilla y Quesada cantaron bastante bien, en los papeles de *Patina* y *Pito*, respectivamente.

El señor Peyer, no lo hizo mal de *Lorenzo XVII*.

Y, en general, todos los artistas procuraron llenar su cometido.

Insistimos en nuestra indicación a la Empresa: organice una proyección orquestal; y las obras que se ejecuten en escena no se resentirán de esa ejecución, casi a la sordida, como que el consuetos es quien se deja oír más que los cantantes, a despecho de todos los concurrentes.

DILETANTE.

Crimen de Guano.—El nuevo proceso sigue lentamente su curso legal. Nada hay hasta ahora que desvanezca los tremendos cargos que pesan sobre el sindicado Acuña.

Bien al contrario, la última declaración del testigo Cáceres no hace sino confirmar más y más la culpabilidad criminal de ese desgraciado malhechor.

La obstinada reserva del reo Higueras, tampoco abona la inocencia de Acuña; y lo oloca a él mismo en peor situación que antes.

Higueras es, sin duda, aun más criminal de lo que se le ha juzgado; y estamos palpando cómo se equivoca, al menos en el estrecho criterio de los hombres, sujeto a decidir tan solo por las apariencias.

Ya veremos el fin de este sangriento drama.

Los tres bueños.—Procedente del Sur, se halla en Guayaquil el famoso tercio de los concertistas excelentes, espigados, que vienen obteniendo el aplauso unánime de todos los pueblos que han visitado.

Tocan guitarras, bandurrias, copfones, cascabeles, botellas, oletas, cam-pañillas y sin número de instrumentos populares.

El próximo próximo darán la primera función; y, después de dos meses, preferirán la gira artística hacia el Norte.

Desamóselos buen éxito.

Agua potable.—Con profunda pena nos hemos impuesto de la nueva rotura descubierta en la cañería subterránea.

Guayaquil sufre los tormentos de Tántalo, porque algo fatal le persigue en su magna empresa.

Ojalá pronto podamos dar cuenta a nuestros lectores de que el algrón del 7 de Julio no fué obra de un entusiasmo momentáneo y prematuro.

El fracaso sería atroz.

Pasajeros venidos en el vapor "Serena" procedente del Norte.

De Panamá—Señores J. B. Correa, E. W. Torres, C. Vaces, C. Giovanni, D. Amador.

En tránsito 6.

Sobre cubierta 3.

Modo de realizar una obra caritativa economizando dinero.—Los propietarios rurales que tienen que emplear trabajadores en terrenos pantanosos, sobre todo en los arroyales, se ven obligados a pagar jornales mucho más elevados por el peligro de contraer terianas y calenturas malignas que arrostran esos jornaleros, y aun así no evitan que el paludismo los diezme todos los años.

Hoy nos ocurre ese aumento de gastos y salvar la vida de muchos de esos hombres de un modo sencillísimo: entregándoles con el jornal unas cuantas perlas de quina del Dr. Clerian, que tomadas al primer síntoma de calentura los curarán y curarán a seguridad, obrando además como preservativo para el sucesivo. Estas perlas preparadas por la casa La Frère, 19, rue Jacob, París, A. Champigny y C. sucesores, se venden en todas las farmacias.

En adelante, cada perla de quina del Dr. Clerian llevarán impresas las palabras Clerian-París.

Heridas.—En una reyerta que, ayer tuvo lugar se suscitó en las inmediaciones del Castillo de las Cruces, David Peña hirió a Pedro Yulán.

Que la justicia caiga sobre el culpable, según sea su responsabilidad.

Correspondencia.—El vapor del Norte nos ha traído una interesante, de París.

Los publicaremos mañana.

Nuevo Presidente.—En Bogotá, se ha posesionado de la Presidencia de Colombia, el señor D. Miguel Antonio Caro.

Que su gobierno sea próspero para la República hermana.

Canal de Panamá.—Pronto debe llegar al Istmo un ingeniero encargado de preparar los materiales de la gran empresa, para el caso, no improvable ya, de que se reanuden los trabajos suspensos de esa obra estupefaciente a efectos de una revolución en el tráfico universal.

Inserciones

ORIGEN; PROPAGACION Y PREVENCIÓN DE LA TISIS.

Por el profesor J. Tyndall.

[Continuación.]

El estado de la superficie con que el bacillus tuberculosa se pone en contacto, determina la acción de este organismo. En el caso del pulmón respiratorio existen heridas y lesiones causadas por enfermedades anteriores, como el sarampión, la tos ferina y la escarlatina. Además, las enfermedades pueden deteriorar el epitelio, y ofrecer así a los bacilli inspirados un domicilio venturoso. Si tales cosas que están incluyéndose llamarse "predisposición", como el Comet refiere, donde quiera que existen tejidos heridos o enfermos, el bacillus encuentra, sin resistencia que vencer, aliento suficiente para multiplicarse e invigrosarse, antes de llegar a ponerse en contacto y en conflicto con las células vivas que están incluyéndose.

Esta clase de predisposición no es la que Comet refiere, sino la predisposición hereditaria, que se asume como origen de tisis. La creencia de que Koch era de opinión contraria, es rechazada como absolutamente errónea. Los bacillos de tisis que están incluyéndose en la herencia, no se encuentran en la herencia, sino que se encuentran en la herencia, como el Comet refiere, donde quiera que existen tejidos heridos o enfermos, el bacillus encuentra, sin resistencia que vencer, aliento suficiente para multiplicarse e invigrosarse, antes de llegar a ponerse en contacto y en conflicto con las células vivas que están incluyéndose.

Esta clase de predisposición no es la que Comet refiere, sino la predisposición hereditaria, que se asume como origen de tisis. La creencia de que Koch era de opinión contraria, es rechazada como absolutamente errónea. Los bacillos de tisis que están incluyéndose en la herencia, no se encuentran en la herencia, sino que se encuentran en la herencia, como el Comet refiere, donde quiera que existen tejidos heridos o enfermos, el bacillus encuentra, sin resistencia que vencer, aliento suficiente para multiplicarse e invigrosarse, antes de llegar a ponerse en contacto y en conflicto con las células vivas que están incluyéndose.

Esta clase de predisposición no es la que Comet refiere, sino la predisposición hereditaria, que se asume como origen de tisis. La creencia de que Koch era de opinión contraria, es rechazada como absolutamente errónea. Los bacillos de tisis que están incluyéndose en la herencia, no se encuentran en la herencia, sino que se encuentran en la herencia, como el Comet refiere, donde quiera que existen tejidos heridos o enfermos, el bacillus encuentra, sin resistencia que vencer, aliento suficiente para multiplicarse e invigrosarse, antes de llegar a ponerse en contacto y en conflicto con las células vivas que están incluyéndose.

Esta clase de predisposición no es la que Comet refiere, sino la predisposición hereditaria, que se asume como origen de tisis. La creencia de que Koch era de opinión contraria, es rechazada como absolutamente errónea. Los bacillos de tisis que están incluyéndose en la herencia, no se encuentran en la herencia, sino que se encuentran en la herencia, como el Comet refiere, donde quiera que existen tejidos heridos o enfermos, el bacillus encuentra, sin resistencia que vencer, aliento suficiente para multiplicarse e invigrosarse, antes de llegar a ponerse en contacto y en conflicto con las células vivas que están incluyéndose.

Esta clase de predisposición no es la que Comet refiere, sino la predisposición hereditaria, que se asume como origen de tisis. La creencia de que Koch era de opinión contraria, es rechazada como absolutamente errónea. Los bacillos de tisis que están incluyéndose en la herencia, no se encuentran en la herencia, sino que se encuentran en la herencia, como el Comet refiere, donde quiera que existen tejidos heridos o enfermos, el bacillus encuentra, sin resistencia que vencer, aliento suficiente para multiplicarse e invigrosarse, antes de llegar a ponerse en contacto y en conflicto con las células vivas que están incluyéndose.

Esta clase de predisposición no es la que Comet refiere, sino la predisposición hereditaria, que se asume como origen de tisis. La creencia de que Koch era de opinión contraria, es rechazada como absolutamente errónea. Los bacillos de tisis que están incluyéndose en la herencia, no se encuentran en la herencia, sino que se encuentran en la herencia, como el Comet refiere, donde quiera que existen tejidos heridos o enfermos, el bacillus encuentra, sin resistencia que vencer, aliento suficiente para multiplicarse e invigrosarse, antes de llegar a ponerse en contacto y en conflicto con las células vivas que están incluyéndose.

Esta clase de predisposición no es la que Comet refiere, sino la predisposición hereditaria, que se asume como origen de tisis. La creencia de que Koch era de opinión contraria, es rechazada como absolutamente errónea. Los bacillos de tisis que están incluyéndose en la herencia, no se encuentran en la herencia, sino que se encuentran en la herencia, como el Comet refiere, donde quiera que existen tejidos heridos o enfermos, el bacillus encuentra, sin resistencia que vencer, aliento suficiente para multiplicarse e invigrosarse, antes de llegar a ponerse en contacto y en conflicto con las células vivas que están incluyéndose.

Esta clase de predisposición no es la que Comet refiere, sino la predisposición hereditaria, que se asume como origen de tisis. La creencia de que Koch era de opinión contraria, es rechazada como absolutamente errónea. Los bacillos de tisis que están incluyéndose en la herencia, no se encuentran en la herencia, sino que se encuentran en la herencia, como el Comet refiere, donde quiera que existen tejidos heridos o enfermos, el bacillus encuentra, sin resistencia que vencer, aliento suficiente para multiplicarse e invigrosarse, antes de llegar a ponerse en contacto y en conflicto con las células vivas que están incluyéndose.

Esta clase de predisposición no es la que Comet refiere, sino la predisposición hereditaria, que se asume como origen de tisis. La creencia de que Koch era de opinión contraria, es rechazada como absolutamente errónea. Los bacillos de tisis que están incluyéndose en la herencia, no se encuentran en la herencia, sino que se encuentran en la herencia, como el Comet refiere, donde quiera que existen tejidos heridos o enfermos, el bacillus encuentra, sin resistencia que vencer, aliento suficiente para multiplicarse e invigrosarse, antes de llegar a ponerse en contacto y en conflicto con las células vivas que están incluyéndose.

Esta clase de predisposición no es la que Comet refiere, sino la predisposición hereditaria, que se asume como origen de tisis. La creencia de que Koch era de opinión contraria, es rechazada como absolutamente errónea. Los bacillos de tisis que están incluyéndose en la herencia, no se encuentran en la herencia, sino que se encuentran en la herencia, como el Comet refiere, donde quiera que existen tejidos heridos o enfermos, el bacillus encuentra, sin resistencia que vencer, aliento suficiente para multiplicarse e invigrosarse, antes de llegar a ponerse en contacto y en conflicto con las células vivas que están incluyéndose.

Esta clase de predisposición no es la que Comet refiere, sino la predisposición hereditaria, que se asume como origen de tisis. La creencia de que Koch era de opinión contraria, es rechazada como absolutamente errónea. Los bacillos de tisis que están incluyéndose en la herencia, no se encuentran en la herencia, sino que se encuentran en la herencia, como el Comet refiere, donde quiera que existen tejidos heridos o enfermos, el bacillus encuentra, sin resistencia que vencer, aliento suficiente para multiplicarse e invigrosarse, antes de llegar a ponerse en contacto y en conflicto con las células vivas que están incluyéndose.

Esta clase de predisposición no es la que Comet refiere, sino la predisposición hereditaria, que se asume como origen de tisis. La creencia de que Koch era de opinión contraria, es rechazada como absolutamente errónea. Los bacillos de tisis que están incluyéndose en la herencia, no se encuentran en la herencia, sino que se encuentran en la herencia, como el Comet refiere, donde quiera que existen tejidos heridos o enfermos, el bacillus encuentra, sin resistencia que vencer, aliento suficiente para multiplicarse e invigrosarse, antes de llegar a ponerse en contacto y en conflicto con las células vivas que están incluyéndose.

tífica que esta palabra pueda [armonizar más con la verdad que cualquiera hipótesis artificial.]

La tisis es un asunto que presenta muchas oportunidades a métodos fáciles y directos de razonar. Cuando, por ejemplo, se ve que un médico que por años y aun décadas, ha asistido padeciendo de tisis en un hospital, sale ileso, la conclusión popular es: "Después de todo, la cosa no es tan peligrosa. ¡Ajá!, sin embargo, la gente se faja de todo, en un individuo favorecido, dándole de los centenares que, habiendo succumbido en el mismo tiempo, peligro de infección varía con los diversos hospitales. En algunos encontramos *bacilli*, y en otros no los encontramos. No es, pues, una maravilla que los médicos que están expuestos a diferentes grados de peligro, algunos sean inclinados y algunos no sean. Cuando, en casos de difteria, tifo, cólera, viruela, cuyo carácter infeccioso nada puede negar, un médico escapa, ¡no exclamamos: "Después de todo, el peligro no es tanto!"

Esta es en la expresión favorable, siempre que se trata de tisis pulmonar. Siempre que notamos el enorme aumento de tisis entre los naturales de Montenegro agrega Comet con alguna indignación "y vemos que se atribuye al abandono de la agricultura, en vez de a la contaminación con los pacientes tísicos que pasan el verano en las zonas altas, parece que algunas personas quisieran intencionalmente cerrar los ojos para no ver la verdad!"

[Continuación.]

Zemitidos.

ALUMNIA ATROZ.

PROPIA DE SU INFAME AUTOR.

Con sorpresa e indignación he conocido en el Núm. 342 de "El Tiempo" una publicación del responsable de este periódico, que pretende oscurecer la verdad de los hechos ocurridos el 18 del mes próximo pasado en el sitio de "Pitapungo" de la jurisdicción de Cantón, sin embargo de que todo se encuentra bien comprobado por innumerables declaraciones de testigos que se han recibido; pues en la fecha expresada venía el señor Luis F. Rosero del indicado sitio con dirección a esta población cuando Juan Andrés Ortega le asaltó en junta de un tal Melitón Grandia, dirigiéndole mil de injurias e improperios y procurando tomarle la brida del caballo en que cabalgaba; mas Rosero le dio andar a su caballo y evitó todo motivo de molestia, despreciando los insultos y amenazas del insolente que trataba victimarlo.

Pero que resulta que el tal Ortega de una manera estudiada, le advirtió a su compañero Grandia que le siguiera y que no lo dejara pasar, mientras se armaba en su casa más de lo que estaba, como en efecto se armó y emprendió persecución sobre Rosero, juntamente con el mencionado Grandia, que no pudiendo cumplir con los mandatos de Ortega, se regresó y le informó de que el agredido había seguido su camino con dirección a este pueblo, sin que hubiera podido contentarlo.

Cuando el señor Rosero llegó al frente de la casa del esclador Ulpiano Jaramilla, observó que sus perseguidores lo seguían precipitadamente a caballo y entonces forzó más la marcha; pero todos esfuerzos que hizo para evitar este nuevo lanceo fué inútil, por que a los pocos minutos lo alcanzaron y lo cargaron de una manera salvaje y feróz; pudiendo decirse que si no encuentra con vida, se debe únicamente a un milagro patente de la Providencia, como consta del sumario que se ha instruido para la averiguación de este hecho sobrenatural criminal.

Este es el hecho en sí, relatado breve y sencillamente, y es por esto que el hijo de Celi, que no sirve sino para matar a los buenos, se pretexto de curarlos, se ha permitido llevar a la calumnia, vindicándose a un hombre de historia más correcta como lo es Ortega, que se embriaga con frecuencia y comete mil y más escándalos y desórdenes, por cuyo motivo ha sido siempre juzgado y sentenciado

como casual? Por poco creyó

no contraventor y si ha salido de la prisión en que ha estado de continuo, es porque ha abusado de la inseguridad de nuestra cárcel.

Este mismo Ortega es hombre que se place en andar con el garrote en la mano, insultando y buscando riña á todo el que encuentra, por lo cual no hace mucho á lo que su propio peón, llamado Andrés Jurado se escapó de degollarlo, como hubiera sucedido si acaso el valiente Ortega no hubiera salido á la polvorosa, llorando á mares como Jeremías, y llamando al ladrón en su defensa.

Ai mismo público y notorio es que el mismo Ortega asaltó de una manera cobarda y alevosa á José Ruiz, llegando al extremo de herirle gravemente en la mano; pero á los pocos días de este acontecimiento, logró Ruiz tomarlo como hombre y llamarlo al campo del honor; el alevoso se le humilló de tal suerte, que hincándose de rodillas y poniéndole las manos le pidió perdón. Ruiz observando la miseria de este desvergonzado llorón, le escupió la cara y siguió su camino.

En fin, este hombre, indigno por cierto de ocuparse de él tiene sobre sí la grande habilidad de tomar las cosas ajenas, como resultó con las cincuenta y ocho piezas de madera que se las sustrajo al laborioso y honrado José Aguilar, que solo por consideraciones al padre del sustractor quedó este hecho en la impunidad, como han quedado otros tantos crímenes y delitos cometidos por él mismo.

Con todo el Corresponsal á que nos referimos y no obstante la imaculada conducta del precitado señor Rosero, no ha tenido empacho en menear desveradamente, como lo hace en todas sus publicaciones, estando por lo tanto acusado ya por el señor León Toro, que lo saldrá á hacerle sentir el peso de la ley, como lo merecen todos aquellos que se considerasen al público en su respeto alguno á la ley, se lanzan asaltados al terreno del insulto y la calumnia, no pudiendo combatir con armas de buena ley en el campo de la justicia y de la ley.

Este mismo Corresponsal, indigno de ocupar las columnas de un diario de buen crédito como "El Tiempo," fomenta todo género de vicios en contra de hombres honrados y pacíficos, solo por que los calumniados no se han dejado robar y asesinar, oponiendo resistencia insuperable á todas las tendencias de mala ley de ciertos caballeros, que creen que ellos son los únicos que tienen derecho para hablar este suelo y hacer los negocios que hacían no hace más de algunos años haciendo, no, en pretexto de pedir limosnas para la Patrona de este pueblo, á pesar de que se jactan de ser liberales en todo sentido, como dando á entender que profesan distinta religión de la Católica.

De este juego que podemos la mas de BOLSA, sacan éstos buenos criaderos miles de lucros y ventajitas, por que los unos se comisionan para comprar madera á buen precio para su propia iglesia, que viene á ser á hacer, sin embargo de que no se conciben á lo que tenemos, á pesar de que se ha recogido á título de limosna desde años atrás centenares de miles de sueros y otros de diferentes colores, pero que no perjudican á los buenos comisionados. Ojala que el mismo Diocesano, que salieron de este pueblo, se empujara en residenciar á estos señores de la limosna, exquiriendo á la vez todos los abusos que se cometen con tal motivo, como resulta siempre que no se lleva una cuenta documentada de todo lo que se recauda á título de limosna, advirtiendo que algunos de los que se han encargado de recoger limosnas, son personas cuya honradez no puede ponerse en duda y no nos dirijamos por lo tanto á estos señores:

El señor Alcalde don Alejandro Zabala estuvo en lo justo y razonable cuando dijo el auto cabeza de proceso contra Ortega, como lo hace cada cuando llega á su conocimiento una infundación puntible que debe perseguirse de oficio, de consiguiente no encontramos motivo alguno de censura por que dicho funcionario haya iniciado un causa criminal contra el que asaltó su correo, luego inofensivo y que se ha cometido siempre honestamente, y en caso de que así no lo hubiera hecho, se habría expuesto indudablemente á un enjuiciamiento criminal.

Es cuando al fiscal que le promo-

vió juicio de recusación al señor Alvarez de Araya, creemos que estuvo en el derecho cuando procedió en esta forma, como se véndole, como lo comprenden en realidad al Alcalde, respecto las causas de recusación que alujo dicho promotor fiscal para oponer la recusación de que se trata. Por tanto, sólo la ceguera y la ignorancia del asático hijo de Celi, puede hacerle ver falas que no existen y que, por el contrario, se limitan al estricto cumplimiento de un deber promotorial.

Ni cómo podía el promotor fiscal dejar de recusarle á un juez, que ha hecho alianza con todos aquellos que han denigrado su conducta, llamando de *ebrio de profesión*; y que después de haberse excusado en el juicio de recusación que propuso Carlos M. Celi, contra el señor Alcalde, don Alejandro Zabala, en la criminal seguida contra el mismo Celi, por tentativa de homicidio, volvió á conocer en dicho juicio de recusación, cometiendo de esta suerte un verdadero prevaricato, sólo por proteger las miras de un criminal de marca mayor y de cuatro que le rodean. ¿Que confianza puede inspirar un juez que así procede á ninguna persona, menos al doctor León, que conoce perfectamente bien los que danzan á las mil maravillas en este pueblo? máxime cuando supo de buen origen que el Sr. Davidato le aconsejaba encarcelarse inmediatamente y sin fórmula alguna al joven Rosero, siguiendo el ejemplo de su jefe, el nunca bien ponderado Manuel B. Pereira, que se ha hecho gala de pisotear la ley á cada paso y de infringir la Constitución á troche y moche, durante su aciaga y fatal administración.

Si el señor Alcalde Zabala hubiera hecho lo que han practicado estos señores Alcaldes, entónces sí sería un excelente funcionario, digno del encargo de todo ese gran partido, que tiene á la cabeza al chistoso de Don Juan José, que con toda su *providencia* y sabiduría, está dando infinitas pruebas de que no se deja manejar á las mil maravillas de sus pejes y pajeuelos, que aseguran estimar más que á su propio hijo.

Volviendo á las *picardías* cometidas por ciertos Alcaldes de este infamado Cantón que vienen hablando desde el día 27 de Agosto del año noventa y tres, fecha en que el famoso Celi se lanzó al sitio de "Pitapongo" y con el fin de asesinar á los señores doctor José María León y León Toro, con motivo de que el uno interviniera como defensor y el otro como depositario de una fianca, en el secuestro que pidió el Sr. José Miguel Samaniego; se deben contar muy á la ligera las del escalante Manuel B. Pereira, que siendo más que hermano, más que padre del mismo Celi, conoció no obstante en todas las causas que le eran favorables, muy especialmente en las que intentó contra Don León Toro, sólo por arrebatarle descaradamente sus propiedades, abusando de que disponía del poder judicial á su antipaso, y que de esto puede decir nuestro amigo Benito ó Benario que todas son falsedades, porque Celi apenas es su prójimo; mas ¿Cómo se descarga del auto cabeza de proceso que dictó el diez y seis de Julio del año pasado contra los autores y cómplices de la supuesta tentativa de homicidio perpetrada contra el Sr. comisionado Rosero, el orden en cuyo auto mandó reducir á prisión á ciudadanos inocentes, sin fórmula ni figura de juicio? Con que sí en el mismo auto que no sirve sino para la averiguación de un hecho punible, se puede mandar á reducir á prisión á un ciudadano, que existan las presunciones de que habla el artículo 105 del Código de Instrucción Criminal? ¿Cómo es que en la actualidad este mismo ex-Alcalde reclama el cumplimiento de esta disposición legal, siendo el primero en infringirla y apesar de que existen declaraciones que le confiesan en auto, en la criminal que nos tratamos de homicidio, que sigue contra el mismo Pereira y su autor principal Carlos M. Celi?

Al ocuparnos del auto Alcalde del año antepasado, se resiste la pluma á escribir todas sus preeas, porque no es posible imaginar un ser tan invilecido y degradado, que por darle gusto á su cómplice, se le recorra junto con él toda la escala de los crímenes, para saber hasta y aun es del dominio público, que para administrar justicia se apuntaba primero no con dos, tres ni cuatro copas de licor sino con un gallo, para no percibir nada de lo que hacía, y entónces se le lanzaban órdenes de prisión contra todos los miembros, como rayos y centellas en las noches de abundante invierno. Conocía en las causas de sus personales enemigos, como lo es de los Sres. Dr. José María León y León Toro y

esto apesar de tener unos tantos juicios pendientes con los mismos; ¡les ponía espías por todas partes para que los captaen, con el único y deliberado intento de que Celi, pueda de esta suerte luchar contra los mismos con sobrada facilidad y ventajitas. Por último este Joaquín Angelito Carbó, le cupo á honra de ser uno de los principales que armó y mantuvo á su confidente Celi para el asesinato que pretendió consumar en el sitio de "Pitapongo" y del que ya hemos hecho referencia.

Si, con los señores verdaderos criminales de quienes deben ocuparse los Tribunales de Justicia para la inmediata represión vigorosa y enérgica de todos los crímenes y delitos cometidos, si es que no se quiere que la impunidad aliente á los criminales; y porque hoy no pueden cometer los asesinatos y atrocidades que han cometido antes de venir á las costas de los Celos, pagando alabarderos para que desacrediten á los hombres de orden, que no necesitan del destino para vivir, como lo necesitan muchos de los que se ocupan de la diabla y de la calumnia.

Con frente pura y limpia pueden presentar todos los cumplidos ante cualquier tribunal, seguros de que no les echarán en cara ningún acto ecdico ni reprochable, como sucede con estos caballeros que siempre se han prestado á derrocar el orden constitucional, como lo saben perfectamente bien las autoridades superiores que lo han hecho gala de pisotear la ley á cada paso y de infringir la Constitución á troche y moche, durante su aciaga y fatal administración.

Como una prueba de que el desorden judicial fue sembrado por los enemigos de la justicia, se nos permitirá copiar parte del auto pronunciado en Cuenca el nueve de Enero del año que expiró, en una causa seguida contra don León Toro y para lo cual tenemos la autorización debida, cuyo auto dice así: "Vistos: las actuaciones de este sumario manifestando el deplorable estado de la administración de justicia en el Cantón Santa Rosa, quejas, aparte de las irregularidades que se notan en el procedimiento, hay" etc. etc. Este auto prueba plenamente la verdad de nuestras afirmaciones, siendo pronunciado por un eminente jurista como lo es el Sr. Dr. Juan Bautista Vázquez, extraño á odios y venganzas lugareñas, no puede hablar sino por lo mismo el lenguaje de la verdad, sin hacerles ninguna ofensa á los que han puesto la administración de justicia en este Cantón en un deplorable estado, como lo observa en dicho auto tan distinguido profesor.

Pero lo más sorprendente es que el famoso corresponsal pretenda degradar á este pueblo dejándolo en estado de parroquia, como si sus habitantes tuvieran la culpa de que sus confidentes y amigos hayan cometido toda clase de crímenes y delitos; pues ¡guerra á los que se han tratado como responsables! ¿Sección de culpables de la ley, que por lo mismo no hay razón alguna para la extensión de que se trata, como lo ansían con la mayor insensatez los hijos de Celi, sin más que sus conveniencias individuales.

Esta lógica es invencible y sólo la impudencia del talitismo corresponsal; ¡guerra á los que se convencen al ilmo. Arzobispo Obispo de Quito, como si ninguna persona que tenga sentido común afirmara que por que en un pueblo se cometen crímenes ó delitos de mayor ó menor gravedad, se debía castigar á toda una población. ¿Será justo acaso que por que en la ciudad de Quito se cometen crímenes, se castigara á toda la ciudad? ¿Será justo acaso que por que en la ciudad de Quito se cometen crímenes, se castigara á toda la ciudad? ¿Será justo acaso que por que en la ciudad de Quito se cometen crímenes, se castigara á toda la ciudad? ¿Será justo acaso que por que en la ciudad de Quito se cometen crímenes, se castigara á toda la ciudad?

El soberano Congreso de la República y el Sr. Presidente que acaba de acceder, tienen suficiente título y autoridad para que, en un momento, como los conceptos de un corresponsal prevenido, ignorante y desvergonzado; pues esa necesidad de *crear leyes especiales* no es sino para el Oriente, como lo declara la Constitución del Estado; mas no para un pueblo como este, que no tiene ni ha estado por la *defensa* de la buena causa, contenido en toda y por todo á los revoltosos que no quieren al fin el desorden y la intranquilidad.

¿Pero, cómo se han de ver estos pueblos envueltos en una guerra de crímenes, que se primeros y segundos, se ponen por el lado de los rebeldes, en una banda contraria, sin otro objeto que el de proteger sus miras? Prueba de esto es la suspensión que ahora está en opero del Alcalde

de Vicente G. Arias, sin que para esto haya tenido jurisdicción la Gobernación de esta Provincia. Prueba de esto es la igual suspensión del Coronel de Milicias de este Cantón, señor León Toro, á quien después de haberse hecho posesionario del destino, como que no tenía ningún impedimento, le suspendió á los pocos tiempos, por pretexto de que según los obreros que le dirigieron el año pasado los Alcaldes de este Cantón, dicho señor Toro no era ciudadano; pero si tenía aviso anticipado de este particular, no comprendemos cómo es que poseionado á su vez posesionario al que no podía ser Coronel de Milicias.

¿Pero qué se puede esperar de un sujeto que viene abandonando á una familia honorable desde años atrás, sólo por vivir á sus anchas, sin recordar que es un padre de familia; y que escandaliza gravemente á la sociedad en que habita? y que se señora esposa por la fuerza? ¿De las circunstancias se ha visto obligada á acudir á la justicia para lograr que se le asigne una miserable congrua sustentación, ya que todo un señor Gobernador descuidó el cumplimiento de sus obligaciones más sagradas.

Hoy mismo, conociendo lo que es Celi, accede á copiar un capítulo de cada del no menos afortunado Coronel José M. Pallares, en un informe que da á la Excm. Corte del Guayas, contraviniendo de esta suerte el artículo 24 de la ley de propiedad literaria, con lo cual ha manifestado muy á las claras el vivo interés que tiene por desfigurar los hechos, presentando á los honrados como unos pícaros y á los buenos como muy honrados, abusando del honorífico puesto que ocupa y de que hasta hoy hemos guardado silencio, creyendo que esta sería una medida adecuada para calmar un tanto á los espíritus exaltados, que sin poder tolerar tantas mentiras y calumnias de hombres que deshonran al Gobierno que sirven, se han querido lanzar antes de ahora al terreno que deben ocupar; pero convencidos de que todo esto ha sido inútil, se defenderán en lo sucesivo con armas de buena ley, sin mentiras ni calumnias, llamando desde ahora la atención del Supremo Gobierno para que nos haga justicia y coloque en los puestos públicos, no á hombres de esos presidentes que como dijo "El Constitucional"; pesan más que una montaña.

El mismo señor Gobernador que es tan celoso por el cumplimiento de las garantías individuales, ¿cómo es que cuando se aprisionó al Sr. Dr. José María León, sin fórmula ni figura de juicio y en una manera criminal por el ex-Alcalde Pereira el año pasado, no dió informes y guardó completo silencio, siendo así como la primera autoridad y por ser notoria la infracción ha debido poner lo ocurrido en conocimiento del Tribunal respectivo, aun cuando no hubiera sido sino por una nueva fórmula? ¿Podrá haberse propuesto, llamado ó algo de recomendable en el que así se comporta?

Ahora al ocuparse del simpático Coronel Pallares, nos causa pena y vergüenza que una mole de tan fenomenal figura sea día que Comandante de Armas de esta infuortunadísima Provincia. Este Coronel que no reconoce más Dios que su proteruberante barriga, es fedatario de nosotros, por no decir una carga insostenible para el Estado, por que no se ocupa de ninguna cosa útil, por que en realidad no tiene de que ocuparse. Así es que en olisequo de la justicia y de la economía bien entendida, debiese suprimirse dicha Comandancia, sin ser que se continúe gravando al Ffario con una carga consiguiente á un destino indoloso.

Combinado este señor Coronel con cuatro pilluelos que le rodean y que le complacen en todo, se presta á escribir calumnias infames, como son las que se contienen en el capítulo de carta á que hemos aludido.

En efecto, justicia para afirmar que el partido criminal, el jefe de los rebeldes y *Leones* ha hecho nombrar Alcaldes Municipales, jueces civiles, actuarios, etcétera; pero ántes de nombrar un momento para examinar si los tales actuarios pueden ser nombrados por el Consejo por la respectiva Corte Superior de Justicia, y una consecuencia una vez más de que quien así se expresa no puede ser sino un miserable partidario de los enemigos del orden y de la justicia, ignorante que no sabe siquiera á qué autoridad le corresponde hacer dichos nombramientos.

En otra parte, dice: "Toros y Leones y más comparsas de bandidos darán fin con este pueblo". Con que los hombres honrados y que viven de

su trabajo van acabar con este pueblo, ¿y por que no incluye más bien á sus amigos y confidentes, que siempre se han prestado al motín y á la revuelta? ¿Advertirá el respetable público que con los Toros, que son hombres buenos y que se dejan engañar fácilmente ha estado comiendo y bebiendo con la mayor confianza y satisfacción, considerándose como hombres honrados; mas hoy les trata de bandidos, sin consideración ni respeto alguno á la amistad que le liga para con éstos caballeros. ¡¡Fúrguese qué hombre puede ser el que así procede!!

Continuando su correspondencia, dice: "el cigarrero Calero, como apoderado hará que Paladines se separe del conocimiento de la causa que se le sigue á Celi, por haberlo demandado á lo que debe ser juez?". ¿Con que el apoderado, que no tiene en el juicio según la ley, puede separar al juez que está conociendo de una causa? De estos cigarreros y de estos Coroneloes, que tales ignorancias hablan, nos reimos á carcajadas, porque conocemos que son unos pobres honrados, que ignoran por completo las disposiciones más comunes y triviales de nuestro Código.

Por lo dicho, júrguese si en estas autoridades se puede hacer patria, ó por el contrario son la remora absoluta de nuestro progreso, porque haciéndose una sistemática oposición tan sólo por el espíritu de partido, [que se le permite algún tanto de que quiere que prevalezca la justicia, y demeritar criminales á los hombres de bien, sólo por que no se han prestado á las conspiraciones que han tenido lugar en este pueblo, como lo comprueban las disposiciones que reposan en el respectivo Ministerio; de suerte que se quiere obligar hasta cierto punto á la gente que abraiga buena conciencia y que siempre ha estado por la defensa del orden legal, á que se lance á la revuelta y al desorden, como lo han hecho los amigos de estos partidarios desafordados, que lo entendieron todo alreves y quieren que no se les diga un solo término, como si tuviera sobre nosotros el derecho de vida ó muerte.

Sabemos de buen origen que el Dr. Francisco Guillermo Ortega ha marchado á Quito, sin otro objeto que el de hacerse nombrar Gobernador de esta Provincia; pero creemos que aún cuando esto sea cierto, como no lo dudamos, el Jefe del Estado no le debe permitir que se presente, como si equivaldrá á sostener una guerra cruda, como la que sostenemos en la actualidad con las primeras autoridades de esta capital, que no tratan sino quitarnos nuestra honra, que es lo único que se puede estimar en la vida. Además de esto, nadie ignora que el referido Dr. Ortega en el poco tiempo que se le ha permitido ejercer su cargo, se concitó el odio de innumerables personas, por cuyo motivo sabemos que hasta sus clientes están muy degradados y resueltos á no dispensarle nin guna confianza en lo sucesivo.

Consecuentes con lo que creímos cuando apoyamos en la esfera de nuestra responsabilidad, como el actual Jefe del Estado, esperamos que las nuevas autoridades sean personas honrables, que no adoptarán más bandera que la de la justicia y la ley, como lo han hecho los anteriores mandatarios; y por esto es que esta Provincia se enrojeciera teniendo á nuestros jefes en sus lugares, como el General Martínez Aparicio, Cnel. Alexandro, Echánique, Comandantes Belisario Velasco, Apolinario E. Segarra y otros tantos que han correspondido ligamente á la confianza del Gobierno, y hoy se entristece justamente por que todo es intranquilidad y desorden, como la consecuencia legítima de todo lo que hemos dicho.

Dentro de pocos días verá la luz pública un resumen de todos los acontecimientos ocurridos en este Cantón, y se convencerá el público de que todo no es obra sino de Carlos M. Celi, Manuel B. Pereira, Joaquín A. Carbo y cierta autoridad, que sin recordar las intruigadas de la política desdeñada, teniendo la invergoncía de aceptar un destino honroso, sin otro intento que el de proteger á bandera desplegada á sus coartadarios, socios, y confidentes, que después de haber trabajado de una manera desafortunada en contra de la causa pública del actual Jefe del Estado, son excepción de aquellos que son muy reconocidos como amigos sinceros del Gobierno) considerándolo terrorista, son hoy los primeros que le han dirigido votos de gracia y reconocimiento, saludándole como el estadista más hábil que ha habido en este país, por haber hecho un algo en obsequio del que ayer nos mismos denigrabam.

Quinim Labarraque

VINO FEBRIFUGO TÓNICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

« El QUINIM LABARRAQUE es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la Quina. Algunos gramos de Quinim producen el mismo efecto que muchos litros de Quina. (Bouquet, informe de la Academia de Medicina de París). »

« No existimos en afirmar que el VINO DE QUINIM LABARRAQUE es el más eficaz y el más barato de las únicas sustancias. » (Memoria de la Academia de Medicina de París). »

« El VINO DE QUINIM LABARRAQUE es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas atípicas, así como de acceso y en la calentura palúdica. » (Formulario del Profesor BOUCHARLAT). »

PARÍS, 19, rue Jacob Casa L. F. STEINER - A. CHAMPIGNY y C^o, Escribanos.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las
PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico. El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS,

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera. Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia. BOTICARIOS Y DRUGUISTAS aseveran la venta de MILLARES DE CAJITAS. Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozania y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud. Solicitese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

FOTOGRAFIA AMERICANA,

Junto al Teatro

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha a la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como también materiales de primera clase con, atando además en la ciudad de New York, a un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C^o avenida New York.

TRABAJOS ESPLENDIDOS,

Precios al alcance de todos.
FOTOGRAFIAS DESDE \$ 20 HASTA \$ 4 DOCENA

VINO DE BUGEAUD

UNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, receta por las celebradas medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOVOSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

Grajeas Demaziere

CASCARA SAGRADA LODOURO, HIERRO, CASCARA

Indicada a los 15 años de vida. Es un remedio de gran eficacia. No produce náusea ni vómito.

FARM. G. DEMAZIERE, II, R. F. VIEUX. - MONTROUILLE, A. LAUREL.

MARINE LACTE NESTLE

(Harina Lactea Nestle) ALIMENTO COMPLETO

NINITOS

Cada ejemplar vale dos veces.

Muchachos

MAYORES DE 14 AÑOS, se necesitan en esta imprenta: Ocurrán con sus padres. Agosto, 9 de 1892.

SALON DEL GUAYAS.

Calle "9 de Octubre," N.º 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y ofuscadamente el establecimiento y garantiza el servicio más e merado. Lunch a t da hora. Recesos de toda clase. Surtido completo de licor.

Lunch a t da hora. Recesos de toda clase. Surtido completo de licor.

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, envía su descripción gratis a quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero.

CONSEJO A LAS MARDÉS

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, alivia todo dolor y amanece el aguilto risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeño, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para ellos.

Pinceladas.

Terminada ya la primera edición de esta importante obra nacional, elegantemente impresa y con magníficos grabados, se halla de venta en la relojería y joyería Norte-Americana del señor don Carlos Iteizog T., calle de Luque número 49, y en la casa del suscriptor, calle de Boyacá intersección Colón, número 167.

Las personas que se hayan suscritas a la obra anticipadamente, del en dirigirse provistas de su recibo al almacén del señor don José Salcedo D., calle de Pichincha, al lado de la tienda del señor Miguel Campodónico.

Cada ejemplar vale dos veces.

North British. MERCANTILE INSURANCE COMPANY.

ACTIVO AL 31 DE DIBRE DE 1891.	£ 10 695 969, 2s. 11d
I Capital autorizado.....	£ 3 000 000
id. suscrito.....	2 750 000
id. pagado.....	£ 687 500
II Fondos de incendios y Reserva....	2 717 177 12 9
III id. Vida y Rentas Vitalicias	7 291 291 10 2
	£. 10 695 969 2 11
Ingreso del departamento de incendio	1 552 862 5 8
id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	1 098 010 2 10
	£. 2 650 872 8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, esta debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863.

PUBLICACION DIARIA,

←(6)→

Precios de suscripción,

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	Sr 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número sueto.....	" 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	Sr 7.
Año.....	" 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
1 hasta 2 plgas.	S. 1.	1.50	2.50	3.	4.	5.	8.	10.	20.	30.
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4.	5.	6.	10.	14.	22.	35.
2 plgs., 4 2 clms.	2.	3.	4.50	5.	6.	8.	12.	15.	25.	40.
3 " " "	3.	4.	5.50	6.	8.	10.	15.	20.	35.	60.
4 " " "	4.	5.	6.50	7.	8.	10.	12.	18.	25.	40.
5 " " "	5.	6.	7.50	8.	10.	12.	14.	22.	30.	50.
6 " " "	6.	7.	8.50	10.	12.	16.	22.	26.	35.	60.
1 columna.....	8. S.	12.	14.	16.	18.	22.	40.	50.	80.	150.

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo. Avisos en Crónica 50 oyo de recargo. Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor. Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley. La redacción no de vuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Pinturas!!!

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPER Co. sus acreditadas pinturas min. a las que son, en mucho, superiores a las que generalmente se importan.—En razón de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, barcos, muelles, etc. A personas que deseen probar nuestras pinturas, mandemos mucho gusto en obsequiarles convenientemente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse a la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de Hillingworth, No. 19, (altos), junto al Banco Internacional.

F. V. Reinell

Imp. de "Los Andes"